

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 16 de mayo de 2025

Oficio: CPC/2025

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES  
PRESENTE.**

Estimada Diputadas y Diputados,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Emma Rivera Camacho, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículos 8° y 30 fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlos a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales; y de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente* a desarrollarse el 19 de mayo de los presentes, en punto de las 14:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón 3 de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Dicho citatorio se envió de manera digital, anexando el orden de día.

Sin otro particular asunto, les envío un cordial saludo.

Atentamente,

**Mtro. Oscar Cesar Vandoval Rodríguez**  
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales